



AACP/190718/Carta de Recomendación/FICCC/062

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 19 de julio del 2018

Al Comité para la integración del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en el Estado de Coahuila.

PRESENTE:

El que suscribe: Lic. Concepción Castillo Peñaloza, Presidente de ACAENCORTO producciones, A.C. por medio de la presente deseo postular a **Noé Leronaldo Ruiz Malacara**, como candidato a formar parte de dicho grupo, por su trabajo y labor en la lucha y la defensa de la población Lésbico, Gay, Bisexuales Trans e Inter del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El compañero y amigo Noé ha participado en la defensa y promoción de los Derechos de la población de LGBTTTI, mediante vías informativas, participativas, culturales y políticas en el Estado.

Es por ello que no dudo en respaldar la propuesta para que **Noé Leonardo Ruiz Malacara, sea parte de este grupo de trabajo por su trabajo tenaz, desinteresado, perseverante y a quien reconozco como una persona íntegra, capaz de luchar por el bienestar de la población LGBTTTI.**

Su grado de interés y preocupación por estos temas, es admirable. Un ejemplo para la sociedad, ya que organizar y revalorar a la población LGBTTTI para que sus derechos no sean vulnerados no es cosa fácil en nuestro país.

Se extiende la presente carta para los usos y fines legales que al Interesado convengan en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Lic. Concepción Castillo Peñaloza
Presidente
ACAENCORTO Producciones A.C.

Producción y difusión

de **cine hecho en México**

Convento de Chalma, Manzana 12, Lote 12, Colonia México Colonial 1, Ecatepec de Morelos, Estado de México,
concepcion.acp@gmail.com, 0445538923393



Morelia, Michoacán, 19 de Julio de 2018

Comité para la integración del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en el Estado de Coahuila.

PRESENTE:

El que suscribe: Mauro Raúl Martínez Rojas, como coordinador del Colectivo Michoacán es Diversidad, por medio de la presente queremos postular a **Noé Leonardo Ruiz Malacara**, como candidato a formar parte de del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en el Estado de Coahuila. Conocedores de su trabajo, y su labor en la lucha y la defensa de las poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Nuestro compañero y amigo Noé ha participado en la defensa, promoción de los Derechos de la población de LGBTTTI, a través de diferentes vías informativas, participativas, culturales y políticas en el Estado, es por ello que no dudamos en respaldar la propuesta para que **Noé Leonardo Ruiz Malacara**, sea parte de este grupo de trabajo por su trabajo tenaz, desinteresado, perseverante y a quien nosotros reconocemos como una persona íntegra, capaz de luchar por el bienestar de su población LGBTTTI.

Su grado de interés y preocupación por estos temas, es admirable. Un ejemplo para la sociedad, ya que organizar y revalorar a la población LGBTTTI para que sus derechos no sean vulnerados no es cosa fácil en nuestro país.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan en la ciudad de Morelia, Michoacán a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

“Participar para crecer”

Mauro Raúl Martínez Rojas
Colectivo Michoacán es Diversidad
Coordinador.



Miembros de la
Comunidad Gay
de Durango A.C.

Durango, Durango a 23 de julio de 2018

Al Comité para la integración del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Coahuila.

PRESENTE:

El que suscribe: Ezequiel García Torres. Presidente: Miembros de la Comunidad Gay de Durango A.C. por medio de la presente queremos postular a **Noé Leonardo Ruiz Malacara**, como candidata a formar parte de dicho grupo, por su trabajo y labor en la lucha y la defensa de la población Lesbico, Gay, Bisexuales Trans e Inter del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Nuestro compañero y amigo Noé ha participado en la defensa, promoción de los Derechos de la población de LGBTTTI, a través de diferentes vías informativas, participativas, culturales y políticas en el Estado.

Es por ello que no dudamos en respaldar la propuesta para que **Noé Leonardo Ruiz Malacara, sea parte de este grupo de trabajo por su trabajo tenaz, desinteresado, perseverante y a quien nosotros reconocemos como una persona íntegra, capaz de luchar por el bienestar de su población LGBTTTI.**

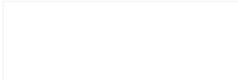
Su grado de interés y preocupación por estos temas, es admirable. Un ejemplo para la sociedad, ya que organizar y revalorar a la población LGBTTTI para que sus derechos no sean vulnerados no es cosa fácil en nuestro país.

Se extiende la presente carta para los usos y fines legales que al Interesado convengan en la ciudad de Durango, Durango a los veintitres días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Ezequiel García Torres

Presidente Miembros de la Comunidad Gay de Durango A.C.

Miembros de la Comunidad Gay de Durango A.C.





Guadalajara, Jalisco. 23 de julio de 2018

Al Comité para la integración del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en el Estado de Coahuila.

PRESENTE:

El o la que suscribe: Jaime Cobian Zamora, presidente del Congreso Nacional de Mexicanos y Mexicanas Gay, Lesbianas y Personas Trans, por medio de la presente queremos postular a Noé Leronardo Ruiz Malacara, como candidatao a formar parte de dicho grupo, por su trabajo y labor en la lucha y la defensa de la población Lesbico, Gay, Bisexuales Trans e Inter del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Nuestro compañero y amigo Noé ha participado en la defensa, promoción de los Derechos de la población de LGBTTTTI, através de diferentes vías informativas, participativas, culturales y políticas en el Estado.

Es por ello que no dudamos en respaldar la propuesta para que Noé Leonardo Ruiz Malacara, sea parte de este grupo de trabajo por su trabajo tenaz, desinteresado, perseverante y a quien nosotros reconocemos como una persona íntegra, capaz de luchar por el bienestar de su población LGBTTTTI.

Su grado de interés y preocupación por estos temas, es admirable. Un ejemplo para la sociedad, ya que organizar y revalorar a la población LGBTTTTI para que sus derechos no sean vulnerados no es cosa fácil en nuestro país.

Se extiende la presente carta para los usos y fines legales que al Interesado convengan en la ciudad de Guadalajara Jalisco a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Jaime Cobian Zamora

Presidente Congreso Nacional LGBTTTTIQ



Ciudad Juárez Chihuahua., a 19 de julio de 2018.

Al Comité para la integración del grupo de trabajo para el seguimiento a la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en el Estado de Coahuila.

PRESENTE:

El Coordinador de **Movimiento Integración de la Diversidad en Ciudad Juárez** MovID Juárez por medio de la presente queremos postular a Noé Leonardo Ruiz Malacara, como candidato a formar parte de dicho grupo, por su trabajo y labor en la lucha y la defensa de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual del Estado de Coahuila de Zaragoza.

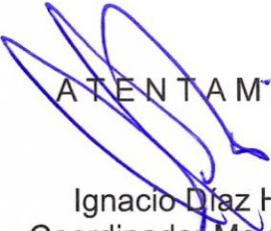
Nuestro compañero y amigo **Noé Leonardo Ruiz Malacara** ha participado en la defensa, promoción de los Derechos de la población de LGBTTTI, a través de diferentes vías informativas, participativas, culturales y políticas en el Estado.

Es por ello que no dudamos en respaldar la propuesta para que Noé Leonardo Ruiz Malacara, sea parte de este grupo de trabajo por su trabajo tenaz, desinteresado, perseverante y a quien nosotros reconocemos como una persona íntegra, capaz de luchar por el bienestar de su población LGBTTTI.

Su grado de interés y preocupación por estos temas, es admirable. Un ejemplo para la sociedad, ya que organizar y revalorar a la población LGBTTTI para que sus derechos no sean vulnerados no es cosa fácil en nuestro país.

Se extiende la presente carta para los usos y fines legales que al interesado convengan desde Ciudad Juárez Chihuahua a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE


Ignacio Díaz Hinojos
Coordinador MovID Juárez